

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA AMPLIACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO TITULADO DE GRADO MEDIO. SERVICIOS SOCIALES. DISCAPACIDAD

La Comisión de Selección del proceso selectivo para la ampliación de la bolsa de trabajo de Titulado de Grado Medio, Servicios Sociales, Discapacidad, convocado por resolución de 5 de junio, ha acordado lo siguiente:

1. VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

Finalizada la baremación de los méritos alegados y acreditados por los aspirantes, ha resuelto hacer públicas las puntuaciones provisionales otorgadas, según anexo que se acompaña.

Con objeto exclusivo de subsanar posibles errores aritméticos o, de hecho, los interesados podrán presentar reclamación ante el tribunal calificador, en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución.

Contra el presente acto de trámite cualificado, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122), sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que consideren procedente.

León, a fecha de firma electrónica
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: Álvaro Pacho Vallejo

Código Seguro De Verificación	GggjGNz+IXCS4XSMfX9VNg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Álvaro Pacho Vallejo	Firmado	09/10/2024 14:19:59	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/GggjGNz+IXCS4XSMfX9VNg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE 9 DE OCTUBRE DE 2024

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA AMPLIACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO TITULADO DE GRADO MEDIO.
SERVICIOS SOCIALES. DISCAPACIDAD**

Valoración provisional de la Fase de Concurso.

OPOSITORES	1. EXPERIENCIA (máx. 60 p.)	2. FORMACIÓN (máx. 40 p.)				Total Fase de Concurso (sobre 100)	Total Fase de Concurso (Ponderada)
		2.1 (máx.20 p.)	2.2 (máx.15 p.)	2.3 (máx.5 p.)	Subtotal		
		Titulación Oficial Específica	Formación Específica	Formación General de Especial Interés			
Apellidos y nombre	Subtotal						
ESPINOSA FERNÁNDEZ, ELISA	0,000	0,000	0,000	0,330	0,330	0,330	0,099
SANTO TOMÁS RODRÍGUEZ, GEMMA	3,750	0,000	0,800	0,845	1,645	5,395	1,619
FRANCO MORENO, CRISTINA	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
ALONSO ÁLVAREZ, MARÍA NIEVES	4,150	0,000	15,000	1,340	16,340	20,490	6,147
RIVAS GUERRA, ESTHER	0,000	0,000	1,040	1,350	2,390	2,390	0,717
NICOLÁS CARRETE, ELENA	1,400	0,000	5,600	3,425	9,025	10,425	3,128

Código Seguro De Verificación	GggjGNz+IXCS4XSMfX9VNg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Pacho Vallejo	Firmado	09/10/2024 14:19:59
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/GggjGNz+IXCS4XSMfX9VNg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

